

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevar la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección esofágica y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS.

El que presenta CAPSULAS DE SANDALO mejora que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Verá usted años de éxito. Única preparación y recomendada por los Reales Académicos de Medicina y Farmacia de España. Véase el prospecto que acompaña a cada caja. El medicamento está preparado en las fábricas de la casa de Piza, en Barcelona, y en Avila, España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Piza. — Recomendado de imitaciones.



lectores de esta publicación podrán adquirir magníficos retratos de tamaño natural (al platino de coste por lo menos 15 duros) al precio excepcional de 20 pesetas. Las personas que deseen aprovechar las ventajas que en este anuncio ofrecemos pueden remitir a la administración de este periódico las fotografías que han de ser objeto de la ampliación, acompañando la cantidad referida.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

LA MARCA

REGISTRADA

para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.*

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable e higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES

2, 2'50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL

MARCA

LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXÍJASE

LA MARCA

REGISTRADA

PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.*

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900
MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la *legítima Emulsión del Dr. Trigo*, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

OBSEQUIO A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

En virtud de un convenio firmado con un reputado fotógrafo de Barcelona, los

CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCIÓN VEGETAL

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gènio-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, que no solo cura radicalmente la **sífilis** y **herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En *Avila* en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.—Dr. Lapuente, Alcázar, 6.

Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, 43, entresuelo, segundo, Barcelona.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, e crofilismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila. D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puent-Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.* En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos

EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

á los romances, á las trovas, á los cantares de los jóvenes caballeros de Bellegarde.

Hay mil y una manera de enamorarse.

Hay cien mil maneras de creerse enamorado sin estarlo realmente.

Desde el capricho que dura un día, cosa vulgar, hasta la pasión crónica que dura toda la vida, enfermedad extraña, el número de las variedades del amor es infinito.

Todo el mundo conoce el sentimental, el chusco, el llorón, el caballeresco, el jovial, el grosero, el lánguido, el furioso, el triste, el tornadizo, el ardiente, etc...

El mismo Rabelais no terminaría la nomenclatura. Tan solo en Taiti tiene la lengua bastantes epítetos para clasificarlos debidamente.

En Taiti hay una palabra para decir:

—Amor—cuya idea hace acudir las lágrimas á los ojos.

O también: Amor—creciente al cual nada más que la muerte puede poner término.

O: Amor—fijo incesantemente en un objeto querido.

—Amor—más impetuoso que las corrientes del mar.

—Amor—que no puede sufrir negativas.

—Amor—que impide oír la voz de la prudencia,

—Amor—lánguido como una flor marchita por el sol...

¡Y llamamos salvajes á los taitianos cuando una sola expresión en su boca encierra cada una de esas perífrasis!

¿Cómo se dejó sorprender la encantadora Gabriela?

No fué de una manera feroz, como le sucedió antevispera al jefe nibués Aguila Roja.

Al contrario, fué por efecto de una educación distinguida, de un espíritu delicado y de un corazón poético.

Educada en una paz profunda, en el seno de un país en que las necesidades y los placeres de la vida eran la única ocupación de cada uno, no ignoraba las páginas hermosas de nuestra antigua historia de Francia.

Echaba de menos á Europa, donde su imaginación colocaba pueblos caballerescos y guerreros conducidos á la realización de grandes empresas por verdaderos héroes.

Gustavo apareció á su vista á la cabeza de su tropa de aventureros, como el amante imaginario que que soñaba.

Bien diferente de los pesados corpulentos señores de la Nueva Navarra, casi todos obesos desde la infancia por la influencia del clima, de la inactividad

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Albores de un reinado

Entre personas que viven las intimidades de la política vuelve á hablarse, aunque con reserva hasta ahora, de la retirada del Sr. Sagasta temporal ó definitiva.

Dícese que cuando el Rey jure, y el Gobierno resigne en manos del Monarca sus poderes, el Rey encargará nuevamente á Sagasta la formación del Gabinete.

Pero entonces Sagasta manifestará á S. M., que la Presidencia del Consejo requiere trabajos asíduos, y esfuerzos de atención, superiores á los que sus años y achaques le permiten, y en su vista le suplicará, que le autorice á retirarse á su casa desde donde por lo demás, podría seguir dirigiendo en realidad el partido liberal, aunque no con los deberes inmediatos y penosos que el cargo de presidente impone.

Y por último se añade, que aconsejará á S. M. que confiera los poderes, para formar Gabinete, al general Weyler; en previsión de que, en los comienzos del reinado, quieran los partidos extremos dar fé de vida é intentar alguna aventura.

Dudosa es la noticia, tratándose de quien siempre ha demostrado tanto apego al poder; pero lo que no es dudoso es el efecto que producirá en el orden general político; comenzar un reinado democrático con alardes de fuerza.

Si resultan ciertas en todas sus partes estas impresiones, nadie pondrá en tela de juicio, un solo instante, la incapacidad de los partidos de turno, y de los que sueñan para un porvenir no lejano con el imperio de las concentraciones, que tanto alarma al señor Silvela.

El turno pacífico habrá de hacer un alto en su evolución rítmica y acompasada, que iba produciendo mareo y somnolencia en el país.

Y aparecerá en lo alto Weyler blandiendo la espada, y después cuando esos fingidos temores, que son el alma de las componendas políticas, desaparezcan, se pedirá otra vez entrada en el festín por los eternos comensales...

¿Qué quiénes son?... los de siempre, los que alardean sacrificarse por el país, los *repletos*, los que elaboran, en la colmena de la *Gaceta* la rica miel extraída de las pocas flores que quedan en el erial de nuestra España!...

Y no sé que día será más triste

para ella, si aquel en que se pronuncie la frase celeberrima de «espadas son triunfos», ó aquel otro que se anunciará seguramente por el fatídico zumbido de los zánganos, que vuelven á estorbar á las pocas y solícitas abejas de nuestra colmena nacional.

GUIISO DEL PAIS

PASTILLAS Y BOMBONES

Pasar por El Escorial y no comprar una caja, de pastillas y bombones procedentes de la fábrica del señor López (Matias), es una cosa tan rara, como no probar la leche cuando se llega á las Navas, como estar en Albacete sin traerse una navaja, ó como estar en Reinosa é irse sin las ensajmadas. El grito del vendedor es cosa que me entusiasma, y como haya en mi bolsillo suficiente cobre, ó plata, compro tales baratijas y las traigo para casa. Cuando llegué de la corte hace ya varias semanas, de bombones y pastillas traje una caja guardada, y hoy con obsequio tan chico voy á obsequiar á mis anchas al Alcalde Presidente y al Gobernador de Avila. Bombones para el primero pues la crítica le carga, pastillas para el segundo que suavicen su garganta, y hagan que no *tosa fuerte* como á veces lo demanda el estado del país donde hace poco se halla. No agradezcan el regalo las dos personas citadas, pues lo confieso lectores doce perras mal contadas, me costaron las pastillas y los bombones y es fama que muchos más perros chicos y grandes, van por las plazas. Y hago aquí punto final antes de ponerme al habla, con otros puntos ó comas que en la ciudad nunca faltan. Pueden las autoridades si el obsequio les halaga, encargar otra remesa mas con sus cuartos, no vaya yo á sostener estos vicios, ya que ellos otros aguantan.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Con arreglo al Real decreto de 28 de Febrero último, los alumnos de los estudios del grado de Bachiller de matrícula oficial deberán hacer efectivo durante todo el mes de Mayo próximo los derechos académicos que dispone el artículo segundo del referido Real decreto, recibiendo en cambio los talones que han de

servirles para verificar los exámenes tanto ordinarios como extraordinarios.

Por cada asignatura de cada año del Bachillerato que hayan de examinarse, satisfarán los alumnos en el expresado Mayo cuatro pesetas, mitad en papel de pagos al Estado y mitad en metálico.

Cada talón llevará un timbre móvil de diez céntimos de peseta que satisfarán los interesados.

Por cada asignatura de cada año de los estudios del Magisterio y Elementales de Agricultura abonarán los alumnos de estas carreras dos pesetas, una en papel de pagos al Estado y otra en metálico como también un sello del timbre móvil, de diez céntimos de peseta.

Los que el día 31 del referido Mayo no hubieren cumplido con lo que se previene, no podrán solicitar examen en ninguna de las épocas reglamentarias, y con arreglo á lo dispuesto en el citado Real decreto se entenderá que renuncia los derechos que concede la matrícula del curso actual y las necesitarán nuevas para el siguiente.

Los alumnos de enseñanza no oficial de los estudios del grado de Bachiller elementales del Magisterio y de Agricultura que deseen dar validez académica á los que ya tienen hechos con arreglo á las disposiciones vigentes, presentarán sus solicitudes escritas de su puño y letra en la secretaría durante la primera quincena de Mayo próximo, verificando á la vez el pago de los derechos de matrícula, académicos y formación del respectivo expediente.

Los de la segunda enseñanza abonarán cuatro pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, dos pesetas también en papel por académicos y dos en metálico, más dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de formación de expediente, como también dos sellos de timbre móvil por cada asignatura.

Los alumnos del Magisterio y elementales de Agricultura satisfarán la mitad que los de la segunda enseñanza por iguales derechos por formación de expediente.

Los exámenes de ingreso en los distintos grados de la enseñanza pueden solicitarlos los interesados durante todo el mes de Mayo, previa presentación de la instancia en el papel correspondiente y partida de nacimiento del Registro civil con las formalidades exigidas y escritas las solicitudes por los mismos interesados.



EL GENERAL JOVELLAR

Como político militó siempre D. Joaquin Jovellar y Soler en los partidos intermedios, y si bien es cierto que carece de historia parlamentaria, por no haber sido de carácter polemista y no hallarse dotado de las cualidades propias de un orador, trató con suma competencia cuantos asuntos militares se llevaron al Parlamento en las diversas épocas en que fué senador ó diputado. Su historia militar es más estimable.

Comenzó á destacarse Jovellar entre sus compañeros en la guerra de Marruecos, á la que asistió desempeñando el cargo de secretario del general O'Donnell; el fruto que entonces recogió lo constituyeron una herida recibida en Wad-Ras, el ascenso á coronel y la cruz laureada de San Fernando.

En 22 de Junio de 1866 cayó gravemente herido en las calles de Madrid por las balas de los revolucionarios, siendo ascendido entonces á mariscal de campo; dos años más tarde tomaba parte en la revolución de Septiembre, y el gobierno provisional

le hizo cargo de la dirección de Administración militar. Al proclamarse la República, suceso que le sorprendió siendo teniente general, emigró á Francia; mas al poco tiempo volvía á España y era nombrado capitán general de la isla de Cuba, en la que solo estuvo desde el 4 de Noviembre de 1873 á 6 de Abril del año siguiente. En inteligencia con el general Martínez Campos trabajó por la restauración borbónica, y en Valencia, siendo capitán general del ejército del Centro, secundó el grito de Sagunto, conducta que le fué premiada con el más alto grado de la milicia, con la cartera de Guerra en el primer gobierno de la Restauración y con el cargo de presidente del Consejo de ministros en el segundo.

En Enero de 1876 se hizo cargo nuevamente de la capitania general de Cuba, que entregó á Martínez Campos en 18 de Junio de 1878, regresando á la Península para tomar posesión de la senaduría vitalicia que le fué concedida el año anterior.

Falleció el general Jovellar en 17 de Abril de 1892; había nacido en Palma de Mallorca en 28 de Diciembre de 1819.

HERNANDO DE ACONEDO

(Prohibida la reproducción.)

TRIBUNALES DE OPOSICIONES

Con el fin de activar la celebración de las oposiciones, evitando así perjuicios á los opositores y contribuyendo al mismo tiempo á la provisión en breve plazo de las vacantes, y al más pronto regreso á los Centros respectivos del personal que constituye los diversos Tribunales, se ha dictado una real orden del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Los Tribunales actualmente constituidos activarán cuanto puedan las oposiciones en que intervengan, celebrando, si es preciso, sesiones dobles, á fin de terminar los ejercicios y formular las propuestas antes de disolverse, y sin dejar de celebrar sesión ningún día lectivo por ninguna causa ni pretexto, y pudiéndose celebrar los días festivos si fuera preciso.

2.º En el caso de que algún vocal se inutilizara por enfermedad ú otra causa, se le dará de baja en el día en que suceda, y el Tribunal seguirá funcionando sin su intervención. Si fuera el presidente el inutilizado, le reemplazará el catedrático más antiguo que haya en el Tribunal, y á falta de éste el que elijan los restantes vocales.

3.º Si por el número de opositores y ejercicios que faltaran para terminar las oposiciones no fuera posible, ni aún con sesiones dobles y días festivos, acabarlas, se suspenderán únicamente desde la víspera del día en que hayan de celebrarse los exámenes en los Centros en que estén abscritos los individuos del Tribunal, y se reanudarán para terminarlos sin interrupción, al día siguiente del en que los mismos queden libres del servicio de exámenes ordinarios.

4.º Las oposiciones no convocadas todavía quedarán suspendidas hasta que se haga nueva convocatoria en Octubre.

5.º Los opositores que obtengan cátedra no podrán adoptar durante los cinco primeros años del desempeño de su cargo el programa de ninguno de los jueces que hayan intervenido en sus oposiciones, ni menos recomendar la obra ú obras de que sean autores; los decanos de las Facultades y los jefes de los establecimientos respectivos cuidarán de la observancia de este precepto, formando expediente al catedrático que lo infrinja para los efectos que sean procedentes.»

EL REY FRANCISCO

Ha fallecido en su «chalet» de Epinay (Pa-